

## PLENO

### ACTA NÚMERO 4/2015 DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2015

D. Juan Antonio Pedreño Frutos, Vicepresidente en funciones de Presidente

D. José María Bonet Conesa, Secretario

D. José Antonio Abellán Rodríguez, CONFAPA

D. Manuel Cutillas Torá, UGT

D. Fco. Javier Díez de Revenga, P. Prestigio

D. Víctor Escavy García, CONCAPA

D. Pablo García Cuenca, E y G

D. Francisco José García Hernández, FEREMUR

D. Andrés P. Garrido Alfonso, FAPA Juan González

D. Clemente Hernández Abenza, ANPE

D. Juan Pedro Hurtado Sánchez, FSIE

D. Francisco M. Martínez González, UPCT

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Millán Jiménez, Ad. Educativa

D. Pedro Miralles Martínez, UMU

D. Pedro Mora Góngora, C<sup>o</sup> Doctores

D. Ramón Muñoz Gómez, CROEM

D. Roberto Carlos López Sánchez, CONFAMUR

D. Alfonso Palazón Pérez de los Cobos, UCAM

D. José Francisco Parra Martínez, CECE

D.<sup>a</sup> Elisabeth Romero Lara, FAMPACE

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Muñoz Rubio, CROEM

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Sánchez Alarcón, FMRM

D. Enrique Ujaldon Benítez, Ad. Educativa

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Valcárcel Jiménez, Ad. Educativa

Excusan asistencia:

D. Isidoro Chacón García, FSIE

D. Francisco Espinosa Mateo, ANPE

D. Antonio García Correa, P. Prestigio

En la ciudad de Murcia, siendo las **19:45 horas del día 28 de julio de 2015**, en la sala de Plenos del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, en segunda convocatoria, dio comienzo la sesión **extraordinaria** del Pleno del Consejo Escolar, con asistencia de los miembros que al margen se relacionan.

Se desarrolló conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

**Punto único.** Comparecencia de la Consejera de Educación y Universidades para oír el parecer del Consejo Escolar de la Región de Murcia en relación con la propuesta de nombramiento de Presidente de este órgano.

Inicia la sesión el vicepresidente en funciones de presidente, Sr. Pedreño, que tras saludar a los presentes, agradecer su presencia y dar la bienvenida a la Sra. Consejera, comenta los artículos 8 de la Ley de Consejos Escolares de la Región de Murcia, el 5 del Decreto y el correspondiente del Reglamento del CERM, en relación con la comparecencia de la Sra. Consejera para oír el parecer de este Consejo sobre el candidato a presidente que propone. A continuación dedica sus palabras a glosar la figura del anterior presidente D. Luis Navarro, de quien hace un reconocimiento expreso del trabajo realizado en estos ocho años de su presidencia. Que, dice, ha revalorizado, en la medida de lo posible, al Consejo Escolar de la Región. Que hemos aprendido mucho con él, y nos ha demostrado sus amplios conocimientos en materia educativa. Que el CERM se ha convertido en un agente educativo importante. Señala también la importante posición en que ha colocado a este Consejo en el Consejo Escolar del Estado y ante el resto de Consejos Escolares autonómicos. Reitera sus diversos valores, su talante y su carácter dialogante. Cede a continuación la palabra a la Sra. Consejera.

La consejera agradece a los consejeros el esfuerzo ante la premura de la convocatoria. También aunque ya lo hizo anteriormente, dice, que desea reiterar el agradecimiento a Luis Navarro por su trabajo durante los ocho años que ha sido presidente. Que desde la Consejería se valora su esfuerzo y su trabajo y le desea la mayor suerte en el futuro.

Dice que como ya ha indicado el Sr. Pedreño y de acuerdo con esa normativa, desde la Consejería se han estado valorando los currículums de diversas personas, todas relacionadas con el mundo de la educación, porque se ha considerado que ese debe ser el ámbito del que salga el nuevo presidente. Que en esta línea hemos considerado oportuno proponer a D. Juan Castaño López para ocupar el cargo de presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia. Por lo que, como establece la normativa mencionada, estamos aquí para oír al Consejo Escolar.

Se refiere al currículum de Juan Castaño del que dice, tiene su formación inicial como profesor de EGB en las especialidades Físico-Matemáticas y Educación Física en las que ha ejercido como docente. Que ha participado en consejos escolares, tanto municipal como regional. Ha desempeñado la concejalía de Educación, de Consumo y otras tareas en el Ayuntamiento de Molina de Segura, ha formado parte de las juntas rectoras de diversos patronatos en el ámbito de la educación, consumo y salud. Ha sido consejero representante de la Federación de Municipios en este Consejo Escolar Regional. Ha tenido también cargos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la que ha desempeñado las direcciones generales de Formación Profesional e Innovación Educativa en la Consejería de Educación y de Pensiones y Valoración de incapacidades y personas con discapacidad en la Consejería de Política Social.

El presidente abre un turno de intervenciones.

Toma la palabra la Sra. Sánchez Alarcón. Considera un acierto la propuesta. Le parece bien que tenga experiencia previa en el Ayuntamiento de Molina y en su relación con los Ayuntamientos. También su experiencia en los cargos de la administración regional. Le parece acertada.

Interviene el Sr. Díez de Revenga manifiesta también su satisfacción por la propuesta de Juan Castaño, que, dice, lo conoció precisamente como miembro de este Consejo Escolar. Que eso le genera una confianza porque conoce este órgano. Señala que cree que el Consejo Escolar de la Región es una criatura muy delicada que hay que tratarla con mucho tacto. Los dos anteriores Presidentes lo han hecho así. Que cree que Juan Castaño va a tener también esas cualidades de moderación y de talante dialogante que se precisa.

El Sr. García Hernández, dice hablar en nombre de toda su organización (FEREMUR). Le parece bien la propuesta, que, además de por su curriculum, cree que conoce el mundo de la educación por lo que le parece bien la propuesta.

El Sr. Hernández Abenza. Dice, en primer lugar que desea sumarse a lo manifestado por el Sr. Pedreño y la Sra. Consejera sobre Luis Navarro. Sobre la propuesta, que conoce a Juan Castaño desde su paso por la Consejería. Espera que sea una buena elección, Que ha estado con él en muchas mesas y que considera que tiene capacidad de dialogo, que sabe escuchar, sabe

consensuar y llegar a acuerdos y también talante para la negociación que se requieren en este CERM. Que espera que haga una buena gestión y le da a la Consejera su voto de confianza.

Interviene el Sr. García Cuenca. Desde Educación y Gestión se adhiere a lo dicho por Pedreño, la Consejera y Clemente sobre Luis Navarro, que aunque le hubiera gustado que siguiera Luis Navarro. Por lo que se refiere a esta propuesta manifiesta su apoyo a la decisión del equipo de gobierno.

El Sr. Garrido Alfonso. También apoya el reconocimiento a la labor de Luis Navarro. De Juan Castaño dice que le conoció en su etapa de director de FP, que conoce el ámbito educativo. Lo considera con capacidad de escuchar y dialogo y espera relacionarse de manera positiva.

El Sr. Mora dice que desde el Colegio Doctores se ha valorado positivamente la propuesta de Juan Castaño. Reconoce de su capacidad de dialogo. Puede ser muy positivo.

El Sr. Martínez de la UPCT. Apoya la propuesta. No lo conoce profesionalmente, pero valora su experiencia. Tema como el de la educación que requiere tanto consenso. Valora que esto sea así.

Interviene el Sr. Abellán de CONFAPA. Manifiesta que desde su organización apoya la propuesta de la Consejera. Señala que conoce la trayectoria de Juan Castaño. El tiempo tendrá que ir demostrando. Reconoce a Luis Navarro en sus ocho años de Presidente y agradece su labor.

El Sr. Parra de CECE. Dice también que se adhiere a lo dicho de Luis Navarro. Se remite al acta de su intervención en la sesión anterior en lo referente a éste. Apoya la candidatura de Juan Castaño. Cree que puede desempeñar esta función perfectamente. Cree que su labor será fructífera.

Toma la palabra el Sr. Miralles representante de la UMU. Agradece también la dedicación de Luis Navarro tanto como Presidente del Consejo Escolar de la Región como por sus anteriores cargos. Señala de Juan Castaño su aspecto de maestro y director general de FP. También apoya la propuesta.

El Sr. Escavy de CONCAPA. Sobre la propuesta de Juan Castaño dice que por su currículo y experiencia espera que desarrolle adecuadamente su labor. Apoya la propuesta.

El Sr. Muñoz de CROEM. Concedores de la labor de Juan Castaño en su paso por la Dirección General de FP. Se adhiere a la propuesta.

La Sra. Romero por FAMPACE. Dice que no conoce a Juan Castaño pero que si es el propuesto que le da la confianza a la vista de su currículo. También agradece a Luis Navarro las atenciones que tuvo con su organización.

El Sr. Hurtado por FSIE. Comenta que no conoce a Juan Castaño pero a la vista de su currículo también se adhiere.

Interviene el Sr. Navarro de CONFAMUR. Dice que no lo conoce, pero a la vista de lo dicho que está conforme con esta elección. Dice que Luis Navarro ha dejado el listón muy alto.

Interviene el Sr. Cutillas de UGT. Dice que le hubiera gustado contar con algo más de tiempo para comentar su curriculum. Espera que sea consciente de las distintas sensibilidades que integran el Consejo.

Toma la palabra el Sr. Pedreño para hablar no como vicepresidente sino desde su representación de UCOERM. Dice que siempre que se asume el reto del relevo de una presidencia surge la duda de cómo lo va a hacer el que llega nuevo con respecto al anterior. Primero fue Josefina Alcayna, la primera presidenta, que marcó una época, que puso en marcha el Consejo, que fue una época difícil y que lo hizo muy bien. Después llego Juan Ángel España, que también lo hizo muy bien, nadie pensaba que podría mejorar lo hecho pero situó el Consejo en un alto nivel, fue el lanzamiento y parecía que no se podía mejorar lo hecho y después llegó Luis Navarro que también lo ha hecho muy bien, ya hemos oído sus logros y sus valores. Y ahora llega el cuarto relevo. Cree que Pedro Miralles ha dicho una cosa muy importante en relación con Juan Castaño, que es maestro y que ha sido director general de FP e Innovación. Dice que Juan Castaño tiene también dos aspectos muy importantes, que es cercano y es empático, virtudes muy importantes que debe ejercer la presidencia de este Consejo y para

asumir muy bien la tarea de coordinar a las personas que trabajan con él. Que desde UCOERM apoya la propuesta de Juan Castaño como presidente.

La Consejera agradece a todos sus palabras de apoyo. Dice que le hubiera gustado contar con más con más tiempo sobre entre que asumió la Consejería y el relevo del presidente del CERM y también para la propuesta. Que efectivamente Juan Castaño además de su currículo tiene fama de ser una persona dialogante, con sensibilidad. Que ha trabajado muy bien en este sentido de conciliar sensibilidades por su paso por los puestos que ha ocupado.

Reitera el agradecimiento por la confianza de todos en la aceptación de su propuesta. Pide también confianza y apoyo a Juan Castaño.

Dice también que quiere aprovechar para presentar a la última incorporación a los órganos directivos de la Consejería. Ana Millán Jiménez, nueva directora general de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad. También nueva consejera del CERM. Que viene de la universidad y también está acostumbrada a trabajar en estos temas. Que tiene experiencia y sensibilidad.

La Sra. Consejera agradece Pedreño su urgencia en venir a este Pleno. También agradece a todos su presencia y colaboración.

La Consejera informa que, si todo va bien, la toma de posesión de Juan Castaño será el próximo viernes a las 9:30, en San Esteban.

El Sr. Pedreño dice que el Consejo Escolar de la Región estará apoyando al Presidente del Consejo Escolar en todo lo que necesite.

Tras lo cual, siendo las 20:12 horas del día citado anteriormente y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que yo, como secretario, certifico, con el Vº. Bº. del Sr. presidente.

Vº. Bº.

Fdo.: José María Bonet Conesa

Fdo.: Juan Antonio Pedreño Frutos